

Guayaquil, Abril 4 de 1.994

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CERVECOP S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi opinión debo informar a Uds. que el Balance General y el Estado de Resultados de Pérdidas y Ganancias que se adjuntan, demuestran razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre de 1.992 de conformidad con los principios de contabilidad aceptados en el Ecuador, y aplicados uniformemente con los del ejercicio anterior.

Esta opinión está basada en un examen practicado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, sobre los balances, estados financieros y anexos, así como también sobre los libros de Contabilidad de la empresa.

Atentamente,

*Oswaldo Villacis M.*

OSWALDO VILLACIS MATA  
COMISARIO

4 AGO 1994

